

ACTA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LA TITULACIÓN DE GRADUADO/A EN PSICOLOGÍA CELEBRADA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2020 (extraordinaria)

ASISTENTES: Profesorado: Calmaestra Villén, Juan; García Sancho, Esperanza; Moriana Elvira, Juan Antonio; Peragón López, Clara Eugenia. PAS: Velasco Pérez, Consuelo. Alumnado: Calvo Solanilla, Alba. Presidenta: Sra. Decana: García Cabrera, M^a del Mar.

A las 11:00 horas del día 21 de diciembre de 2020, se reúne la Unidad de Garantía de Calidad de la Titulación Graduado/a en Psicología de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba convocada al efecto, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Sistema de Garantía de Calidad del Título.
2. Aprobación, si procede, del reglamento de la Unidad de Calidad del Título.
3. Propuestas y debate sobre el Plan de Mejora del Título.
4. Propuestas y debate sobre el Plan de Difusión del Título.

PUNTO 1º: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO.

El vicedecano de Estudiantes, Cultura y Calidad informa de las modificaciones que se deben incorporar en el Sistema de Garantía de Calidad del Título según el Nuevo Modelo Marco aprobado en Consejo de Gobierno de 24 de julio de 2020. El documento, enviado desde Rectorado, está en coherencia con todas las medidas implementadas en los sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos. Dicho documento se ha adaptado a la Facultad de Ciencias de la Educación con mínimos cambios.

Se aprueba.

PUNTO 2º: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL REGLAMENTO DE LA UNIDAD DE CALIDAD DEL TÍTULO.

El vicedecano de Estudiantes, Cultura y Calidad informa de algunos leves cambios que deben hacerse en el Reglamento. Una de las innovaciones es la incorporación de psicólogos o psicólogas para que formen parte de la Unidad de Garantía de Calidad.

Se aprueba.

PUNTO 3º: PROPUESTAS Y DEBATE SOBRE EL PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO.

Se indica la necesidad de cumplimentar el plan de mejora del título. Se produce un debate sobre diferentes propuestas y se recogen las aportaciones. Se acuerda continuar sobre estas propuestas en siguientes reuniones.

PUNTO 4º: PROPUESTAS Y DEBATE SOBRE EL PLAN DE DIFUSIÓN DEL TÍTULO.

Se ha generado una plantilla para comprobar si la información en la página web está actualizada o hay que incorporar algo. Esta evaluación se debe hacer anualmente de cara a la futura evaluación del Título.

Se acuerda abordar el plan de difusión en siguientes reuniones.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:40 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como secretario accidental, doy fe.

Vº Bº

EL SECRETARIO ACCIDENTAL,

Fdo.: M^a del Mar García Cabrera

Fdo.: Juan Calmaestra Villén